(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(23 DE JUNIO DE 2011)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea Legislativa

5ta. Sesión Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1202

22 DE JUNIO DE 2011

Presentada por el representante *Silva Delgado*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Bayamón, Departamento de Obras Públicas Municipal, la cantidad de ochenta mil (80,000) dólares, provenientes del Apartado 16 Incisos n, q de la Resolución Conjunta Núm. 30 de 6 de mayo de 2011, para la canalización de la quebrada del Sector Los Pérez del Bo. Minilla y/o para otras mejoras; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Bayamón, Departamento de Obras Públicas Municipal, la cantidad de ochenta mil (80,000) dólares, provenientes del Apartado 16 Incisos n, q de la Resolución Conjunta Núm. 30 de 6 de mayo de 2011, para la canalización de la quebrada del Sector Los Pérez del Bo. Minilla y/o para otras mejoras.

Sección 2.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.

Sección 3.-Se autoriza a parear los fondos reasignados con aportaciones particulares, estatales, municipales o federales.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Oficina del Secretario

23 de junio de 2011

Señor:

Por orden de la Cámara de Representantes, informo al Senado que la Cámara de Representantes ha aprobado la **R. C. de la C. 1202,** en la forma que expresa la copia certificada que le acompaño.

La Cámara de Representantes solicita igual resolución por parte del Senado de Puerto Rico.

Respetuosamente,

Carlos R. Fajardo Verdejo
Secretario

Hon. Presidente del Senado
Capitolio

APROBACION R. C. DE LA C.

OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS DEL SENADO
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO

23 de junio de 2011

HON. MIGDALIA PADILLA ALVELO
PRESIDENTA
COMISION DE HACIENDA
Señora:

Le notifico que la (s) medida (s) aquí indicada (s)

P. del S._____ **P. de la C.**_____ **R. del S.**_____

R. C. del S._____ **R. C. de la C.** 1202

R. Conc. del S._____ **R. Conc. de la C.**_____

R. del S. en versión Texto Aprobado_____

_____.

PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	TERCERA INSTANCIA
Junio 9	—	—

Han sido:

/ **Referida a su Comisión** **electrónico** / **físico** ___

___ **Retirada por su autor**
(Favor retirar del registro)

___ **Sobreseída por:**

___ **Se desiste de conferencia**

___ **Pendiente de acción posterior**

___ **Aprobada moción de prórroga hasta el día:**
_____

___ **Relevada de su Comisión**

___ **Devuelto informe a su Comisión**

___ **Se retira informe**

___ **Se devuelve a Comité de Conferencia**

___ **Derrotada en Votación Final**

___ **Cambio de Instancia con el siguiente efecto:** _____

_____.

Por: Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

Recibido: YKm

Fecha: 24-6-11

Hora: 9:16 **(a.m.)** (p.m.)

Tramitado por Oficial de Trámite: _____

ORIGINAL

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16 ta Asamblea Legislativa

5 ta Sesión Ordinaria

Senado de Puerto Rico
Secretaría
11 JUN 25 PM 6:21

SENADO DE PUERTO RICO

25 de junio de 2011

Informe Positivo sobre la R. C. de la C. 1202

AL SENADO DE PUERTO RICO:

Vuestra Comisión de Hacienda, previo estudio y consideración de la **R. C. de la C. 1202**, recomienda a este Alto Cuerpo Legislativo la aprobación de la misma sin enmiendas.

ALCANCE DE LA MEDIDA

La **R. C. de la C. 1202** tiene el propósito de reasignar al Municipio de Bayamón, Departamento de Obras Públicas Municipal, la cantidad de ochenta mil (80,000) dólares, provenientes del Apartado 16 Incisos n, q de la Resolución Conjunta Núm. 30 de 6 de mayo de 2011, para la canalización de la quebrada del Sector Los Pérez del Bo. Minilla y/o para otras mejoras; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.

ANALISIS DE LA MEDIDA

La medida bajo estudio tiene el propósito de reasignar la cantidad de $80,000 al Municipio de Bayamón, Departamento de Obras Públicas. Estos recursos se utilizarán para la canalización de la quebrada del Sector Los Pérez del Bo. Minilla y para otras mejoras.

Los recursos a ser reasignados provienen de la Resolución Conjunta Núm. 30 de 6 de mayo de 2011 que incluyó, entre otras asignaciones, $80,000 al municipio de

Bayamón para obras de canalización de quebrada en Carr. 830, Sector Montañés, Comunidad El Hoyo, Barrio Cero Gordo ($40,000) y para la construcción de muro de contención en camino Gobeo del Sector Fonseca Arroyo, Barrio Cerro Gordo ($40,000). Sin embargo, estos fondos no se han utilizado y el municipio de Bayamón certifica la disponibilidad de los mismos.

IMPACTO FISCAL ESTATAL

En cumplimiento con el Artículo 8 de la Ley Núm. 103 de 2006, según enmendada, esta Comisión solicitó a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) una certificación para determinar la disponibilidad de los fondos dispuestos en la medida. No obstante para completar este requerimiento, la OGP depende de los datos del Municipio de Bayamón a quien le fueron asignados los fondos. Siendo así, el 21 de junio de 2011 el Municipio de Bayamón certificó la disponibilidad de los fondos. Se acompaña copia de la referida certificación.

IMPACTO FISCAL MUNICIPAL

En cumplimiento con la Sección 32.5 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, esta Comisión evaluó la presente medida y se concluye que la aprobación de la misma, no tiene impacto fiscal negativo sobre los gobiernos municipales.

CONCLUSIÓN

Por las razones antes expuestas, la Comisión de Hacienda recomienda la aprobación de la medida sin enmiendas.

Esta medida fue discutida en Reunión Ejecutiva por la Comisión de Hacienda.

Respetuosamente sometido,

Migdalia Padilla

Migdalia Padilla
Presidenta
Comisión de Hacienda

(ENTIRILLADO ELECTRÓNICO)
(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(23 DE JUNIO DE 2011)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea Legislativa

5ta. Sesión Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1202

22 DE JUNIO DE 2011

Presentada por el representante *Silva Delgado*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Bayamón, Departamento de Obras Públicas Municipal, la cantidad de ochenta mil (80,000) dólares, provenientes del Apartado 16 Incisos n, q de la Resolución Conjunta Núm. 30 de 6 de mayo de 2011, para la canalización de la quebrada del Sector Los Pérez del Bo. Minilla y/o para otras mejoras; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Bayamón, Departamento de Obras Públicas Municipal, la cantidad de ochenta mil (80,000) dólares, provenientes del Apartado 16 Incisos n, q de la Resolución Conjunta Núm. 30 de 6 de mayo de 2011, para la canalización de la quebrada del Sector Los Pérez del Bo. Minilla y/o para otras mejoras.

Sección 2.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.

Sección 3.-Se autoriza a parear los fondos reasignados con aportaciones particulares, estatales, municipales o federales.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

21 de junio de 2011

HOJA DE TRÁMITE

Sr. Manolo
Representante Antonio Silva Delgado

Aileen Muñiz Soulette
Directora

_____ **Aprobar**
_____ **Contestar**
__X__ **Procesar**
_____ **Para su firma y devolver**
_____ **Acción correspondiente**
_____ **A petición de usted**

_____ **Para su información**
_____ **Tomar acción**
_____ **Investigar e Informar**
Discutir con: _____

OBSERVACIONES: Fondos para reprogramar.

RESOLUCIONES CONJUNTAS
ANTONIO SILVA
SOBRANTES

R.C	INCISO	PROPOSITO	BALANCE	AÑO FISCAL
354	DD	OFICINA AYUDA AL CIUDADANO	3.56	1997-98
54		CONST. Y REPAR. VERJA ALTURAS DE BAYAMON	70.00	1998-99
729	17	COLISEO RUBEN RODRIGUEZ	0.01	2002-2003
748	B	OFIC. RECREACION Y DEPORTES	1.03	2003-2004
1430	10	DEPT. OBRAS PUBLICAS	400.00	2004-2005
12	10	OFICINA RELACIONES PUBLICAS (Compra Juguetes)	0.81	2004-2005
31	B	DEPT. DISEÑO Y CONTRUCCION (Urb. Campo Alegre)	0.20	2006-2007
94	N	MEJORAS FACILIDADES RECREATIVAS 8VA. SECCION STA. JUANITA	25.00	2008-2009
94	O	CANCHA DE BALONCESTO 1RA.SECCION LOMAS VERDES	200.00	2008-2009
98	H	CONST. DE ACERAS URB EXT FOREST HILLS	16.00	2008-2009
47	1	MEJORAS PARQUE PELOTA ALTURAS DE FLAMBOYAN	25.00	2009-2010
108	K	COUNTRY ESTATES	40,000.00	2009-2010
84	1	MEJORAS PARQUE DE BASEBALL URB. ROYAL TOWN	1,000.00	2010-2011
143	C1	MEJORAS EN EL SISTEMA ELECTRICO ESC. BERNARDO HUYKE	1,400.00	2010-2011
143	C2	ESC. FAUSTINO SANTIAGO MONTALVO	1,100.00	2010-2011
82	3	OBRAS Y/O MEJORAS DE CONSTRUCCION EN LA CANCHA BALONCESTO PANORAMA VILLAGE	1,200.00	2010-2011
		TOTAL.....	$ 45,441.61	

* **IVU - RESOLUCION CONJUNTA NUM. 30**

Departamento de Obras Públicas Municipal , para construcción de muro de contención en camino Goveo del Sector Fonseca Arroyo, Barrio Cerro Gordo, Distrito Representativo Núm.8 — $ * 40,000

Departamento de Obras Públicas Municipal , para obras de canalización de quebrada en Carr. 830, Sector Montañes, Comunidad El Hoyo, Barrio Cerro Gordo, Distrito Representativo Núm. 8 — * 40,000

RCC 1202

OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO

25 de junio de 2011

SR. ROBERTO A. ARANGO VINENT
PRESIDENTE
COMISION DE REGLAS Y CALENDARIO

SEÑOR:

Tengo el honor de incluirle copia del:

PS	RCS	R.CONC. S.	RS		PC	RCC	R.CON.C
						1202	

CON SU INFORME:

CON ENMIENDAS	SIN ENMIENDAS	NEGATIVO	SUSTITUTIVO
	X		

1ra	2da	3ra	Comisión
			Agricultura
			Asuntos de la Mujer
			Asuntos Internos
			Asuntos Municipales
			Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
			Bienestar Social
			Comercio y Cooperativismo
			De la Montaña
			De lo Jurídico Civil
			De lo Jurídico Penal
			Desarrollo del Oeste
			Desarrollo Económico y Planificación
			Educación y Asuntos de la Familia
			Gobierno
✓			Hacienda
			Recreación y Deportes
			Recursos Naturales y Ambientales
			Reglas y Calendario
			Relaciones Federales e Informática
			Salud
			Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura
			Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
			Turismo y Cultura
			Urbanismo e Infraestructura

Cordialmente,

Manuel A. Torres

Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

Tramitado por: Vimary Andino

Vimary Andino (Tramites)

From: Roberto E. Rivera (Com. Reglas y Calendario)
Sent: Saturday, June 25, 2011 7:25 PM
To: Vimary Andino (Tramites)
Cc: Gladys G. González (Com. Reglas y Calendario); William Morales (Com. Reglas y Calendario)
Subject: RE: RCC-1202 INFORME SIN ENM.

Hemos recibido en la Comisión de Reglas y Calendarios el siguiente informe:

RC DE LA C 1202

Senado de Puerto Rico

Sistema de Resultados de las Votaciones
Resultado de la Votación para la Medida
R. C. de la C. 1202 Medida
Resultado 27X0X0X2 Aprobada

en la votación número 1 efectuada el lunes, 17 de octubre de 2011.

Generado el lunes, 17 de octubre de 2011

Senador	Voto
Arce Ferrer, Luz Z.	A favor
Berdiel Rivera, Luis A.	A favor
Bhatia Gautier, Eduardo	A favor
Burgos Andújar, Norma E.	A favor
Dalmau Santiago, José L.	A favor
Díaz Hernández, José R.	A favor
Fas Alzamora, Antonio J.	A favor
García Padilla, Alejandro	A favor
González Calderón, Sila M.	Ausente
González Velázquez, José E.	A favor
Hernández Mayoral, Juan E.	A favor
Iglesias Suárez, Roger	A favor
Martínez Santiago, Angel	A favor
Muñiz Cortés, Luis D.	Ausente
Nolasco Santiago, Margarita	A favor
Ortiz Ortiz, Eder E.	A favor
Padilla Alvelo, Migdalia	A favor
Peña Ramírez, Itzamar	A favor
Raschke Martínez, Kimmey	A favor
Ríos Santiago, Carmelo J.	A favor
Rivera Schatz, Thomas	A favor
Romero Donnelly, Melinda K.	A favor
Santiago González, Luz M.	A favor
Seilhamer Rodríguez, Lawrence	A favor
Soto Villanueva, Lornna J.	A favor
Suárez Cáceres, Jorge I.	A favor
Tirado Rivera, Cirilo	A favor
Torres Torres, Carlos J.	A favor
Vázquez Nieves, Evelyn	A favor

Fin del Informe

Certifico correcto conforme a nuestro mejor conocimiento.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

GOBIERNO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

19 de octubre de 2011

SEÑORA:

Por orden del Senado de Puerto Rico, informo a la Cámara de Representantes que el Senado de Puerto Rico ha APROBADO SIN ENMIENDAS la R. C. de la C. 202 **, en la forma que expresa la copia certificada que le acompaño.**

El Senado solicita igual resolución por parte de la Cámara de Representantes.

Respetuosamente,

Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado
de Puerto Rico

CAMARA DE REPRESENTANTES
DE
PUERTO RICO
OFIC. DE ACTAS Y RECORDS
2011 OCT 19 PM 3:57

Hon. Presidenta de la Cámara
Capitolio

(SENADO APRUEBA R. C. de la C.)

(R. C. de la C. 1202)

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Bayamón, Departamento de Obras Públicas Municipal, la cantidad de ochenta mil (80,000) dólares, provenientes del Apartado 16, Incisos n, q de la R. C. 30 - 2011, para la canalización de la quebrada del Sector Los Pérez del Bo. Minilla y/o para otras mejoras; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Bayamón, Departamento de Obras Públicas Municipal, la cantidad de ochenta mil (80,000) dólares, provenientes del Apartado 16, Incisos n, q de la R. C. 30 - 2011, para la canalización de la quebrada del Sector Los Pérez del Bo. Minilla y/o para otras mejoras.

Sección 2.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.

Sección 3.-Se autoriza a parear los fondos reasignados con aportaciones particulares, estatales, municipales o federales.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

CAMARA DE REPRESENTANTES

21 de octubre de 2011

OFICINA DEL SECRETARIO

Señor:

Por orden de la Cámara de Representantes, informo al Senado que el Vice Presidente de la Cámara de Representantes ha firmado la

R. C. de la C. 1202

que le remito adjunto, rogándole se sirva firmarla y ordenar su devolución.

SENADO DE P.R.
SECRETARIA
RECIBIDO
11 OCT 21 PM 1:47

Respetuosamente,

Carlos R. Fajardo Verdejo
Secretario

Hon. Presidente del Senado
El Capitolio

(FIRMA VICE PRESIDENTE)

GOBIERNO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

1 de noviembre de 2011

SEÑOR:

El Senado de Puerto Rico informa a la Cámara de Representantes que el Presidente del Senado de Puerto Rico ha firmado la

R. C. de la C. 1202

que le devuelvo adjunto.

Respetuosamente,

Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado
de Puerto Rico

CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO OFIC. DE ACTAS Y RECORDS
2011 NOV -1 AM 11:57

Hon. Presidenta de la Cámara
Capitolio

(SENADO FIRMA R. C. de la C.)

GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina del Asesor Legislativo

SENADO DE P.R.
SECRETARIA
RECIBIDO
2011 DEC -5 PM 1:45

30 de noviembre de 2011

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

Me place informarle que el día 22 de noviembre de 2011, el Gobernador Hon. Luis G. Fortuño, aprobó y firmó la Resolución Conjunta de la Cámara 1202, aprobada en la Decimosexta Asamblea Legislativa en su Sexta Sesión Ordinaria, titulada:

> ***RESOLUCIÓN CONJUNTA: Para reasignar al Municipio de Bayamón, Departamento de Obras Públicas Municipal, la cantidad de ochenta mil (80,000) dólares, provenientes del Apartado 16, Incisos n, q de la R. C. 30 - 2011, para la canalización de la quebrada del Sector Los Pérez del Bo. Minilla y/o para otras mejoras; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.***

Cordialmente,

Lcdo. Philippe A. Mesa Pabón
Asesor del Gobernador
Asuntos Legislativos

(R. C. de la C. 1202)

RESOLUCION CONJUNTA 152-2011
22 DE NOVIEMBRE DE 2011

Para reasignar al Municipio de Bayamón, Departamento de Obras Públicas Municipal, la cantidad de ochenta mil (80,000) dólares, provenientes del Apartado 16, Incisos n, q de la R. C. 30 - 2011, para la canalización de la quebrada del Sector Los Pérez del Bo. Minilla y/o para otras mejoras; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Bayamón, Departamento de Obras Públicas Municipal, la cantidad de ochenta mil (80,000) dólares, provenientes del Apartado 16, Incisos n, q de la R. C. 30 - 2011, para la canalización de la quebrada del Sector Los Pérez del Bo. Minilla y/o para otras mejoras.

Sección 2.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.

Sección 3.-Se autoriza a parear los fondos reasignados con aportaciones particulares, estatales, municipales o federales.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.